

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

17132 *Orden JUS/861/2023, de 14 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Casa Córdova a favor de don Carlos Javier Celaya Moreno.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Casa Córdova, a favor de don Carlos Javier Celaya Moreno, por fallecimiento de doña María Dolores Valle Cabrera.

Madrid, 14 de julio de 2023.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.